



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### C. ANUNCIOS

##### C.2. Otros Anuncios Oficiales

#### **AYUNTAMIENTO DE CALVARRASA DE ABAJO (SALAMANCA)**

*INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso industrial en la parcela 770 del polígono 507, en el término municipal de Calvarrasa de Abajo (Salamanca).*

El Ayuntamiento de Calvarrasa de Abajo está tramitando expediente de autorización de uso Industrial en parcela 770 del polígono 507.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 307 y 432 del Decreto 22/2004 de 29 de enero que aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se somete a información pública el expediente mediante la publicación del presente anuncio:

1. *Órgano que acuerda la información pública:* Alcaldía.
2. *Fecha del Acuerdo:* 28 de noviembre de 2018.
3. *Instrumento o expediente sometido a información pública:* Solicitud de autorización de uso industrial.
4. *Ámbito de aplicación:* Parcela 770 del polígono 507, Calvarrasa de Abajo (Salamanca).
5. *Identidad del Promotor:* Feliciano Mateos Criado.
6. *Duración del período de información pública:* Veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León, o La Gaceta Regional de Salamanca (a partir del último anuncio que aparezca publicado).
7. *Lugar, horarios y página web dispuestos para la consulta del instrumento o expediente:* Ayuntamiento de Calvarrasa de Abajo, de 10 a 14, de lunes a viernes. [www.calvarrasadeabajo.es](http://www.calvarrasadeabajo.es)
8. *Lugar y horario dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos:* Ayuntamiento de Calvarrasa de Abajo, de 10 a 14, de lunes a viernes.



Durante dicho plazo podrá ser examinado el expediente por cualquier persona y en su caso formular las alegaciones que se estimen oportunas.

Calvarrasa de Abajo, 28 de noviembre de 2018.

*El Alcalde,*

Fdo.: MARCELINO MATEOS HERNÁNDEZ